

Ciudad de México a 11 de noviembre de 2020

Asunto: **Corrección**

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro
Presidente del H. Consejo Divisional
División de Ciencias y Artes para el Diseño
P r e s e n t e:

Me permito solicitar amablemente, el procedimiento pertinente para llevar a cabo una corrección en el Documento de - Determinación de Personal Académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño 2020 en el apartado del Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño-. Aprobada en la sesión 590 Ordinaria del Cuadragésimo Quinto Consejo Divisional, celebrada el día 1ro de julio del presente año (Acuerdo 590-9). Esta corrección se ubica en la columna de Actividades a realizar de la propuesta de plaza número 7

Los ajustes identificados son:

- Eliminar el nombre de la Uea, “ **Taller de expresión arquitectónica I,II,III y IV** ”
- Incorporar las Uea's, **Diseño arquitectónico I, II, III y IV, Taller de arquitectura I-A, I-B, II-A y II-B y Seminario de investigación arquitectónica**
- Eliminar el Númeral **III** en la Uea, Taller de Proyecto Terminal

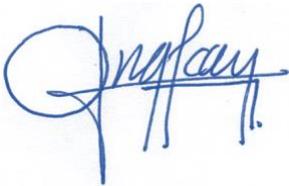
Adjunto la información de lo aprobado en la sesión 590, que sirva como referencia de los ajustes solicitados.

No	Programa Académico	Proyecto académico al que se incorpora	Requisitos académicos	Categoría	Tiempo de dedicación	Turno y Horario	Actividades a realizar
7	Arquitectura Causal:Transf. Noe de Jesús Trujillo	Grupo de Investigación Aprendizaje en el Hábitat Comunitario. Colectivo de Teoría e Historia de la Arquitectura	Licenciatura en Arquitectura, y grado de Maestría o su equivalente en Ciencias y Artes para el Diseño en la línea de Investigación de Teoría e Historia Crítica.	Asociado	Tiempo completo	Matutino de 07:00 a 15:00 hrs.	Los profesores asociados deberán además, poder realizar las funciones de asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA en la Licenciatura en Arquitectura, tales como: Teoría e Historia de la Arquitectura I, II, III, IV, V y VI, Taller de expresión arquitectónica I, II, III y IV, Taller de proyecto terminal I, II y III, entre otras. Optativas, tales como, Introducción a la restauración arquitectónica, Arquitectura y ciudad, entre otras. Colaborar en el Posgrado en Diseño para la Rehabilitación, Recuperación y Conservación del patrimonio construido. Colaborar en el desarrollo de los programas y proyectos de investigación del Grupo de Investigación Aprendizaje en el Hábitat Comunitario, en la formulación y desarrollo de programas o proyectos de la teoría, historia, pedagogía y del diseño arquitectónico. Participar en el Colectivo de Teoría e Historia de la Arquitectura. Preservación y difusión de la cultura.

Sin más por el momento, quedo de usted y al mismo tiempo le envío un cordial saludo

Atentamente

“Casa abierta al tiempo”



Arq. Juana Cecilia Angeles Cañedo
Encargada del Departamento de Investigación y
Conocimiento del Diseño
División de Ciencias y Artes para el Diseño

c.c.p. Archivo del Departamento de investigación y
Conocimiento del Diseño